



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos

Asunción, 14 de Abril del 2015.-

EXPEDIENTE N° S CD-15 5022

DICTAMEN N° 021

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de **PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS**, os aconseja **Ratificarse** en la aprobación del Proyecto de Ley: **“QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE CONSERVAR DATOS DE TRÁFICO”**, remitido por la H. Cámara de Diputados, según mensaje N° 976 de fecha 18 de marzo de 2.015.-

En ocasión a su estudio, Miembros de la comisión ampliaron los fundamentos del presente dictamen.

PEDRO SANTACRUZ
 Miembro Sustituto Res. N° 406

MIGUEL ABDON SAGUIER
 Miembro Sustituto Res. N° 406

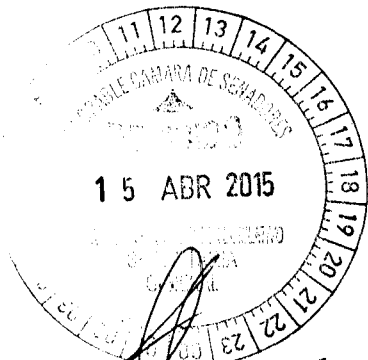
LUIS ALBERTO CASTIGLIONI
 Miembro Sustituto Res. N° 406

MIEMBROS

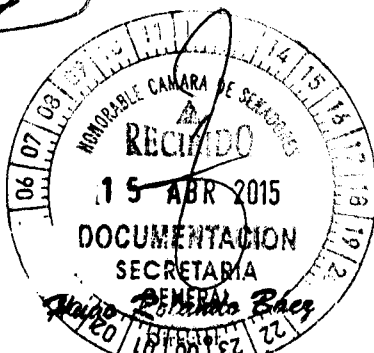
ENRIQUE BACCHETTA

JULIO QUINONEZ

ENZO CARDOZO
 Miembro Sustituto Res. N° 406



César Augusto Echaque
 Proceso Legislativo
 Secretaria General - H. Cámara de Senadores



Digitalización de Proyecto de Ley
 H. Cámara de Senadores

